

Viernes, 3 de febrero de 2017

Sección I - Administración Local

Provincia

Diputación Provincial de Cáceres

ANUNCIO. LICITACIÓN Acuerdo Marco para la homologación de empresas que prestarán los servicios de agencia de viajes para la Diputación de Cáceres y su Organismo Autónomo - Exp. 39/2016-AM

De licitación de Acuerdo Marco:

1.- Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: Diputación Provincial de Cáceres

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Compras y Suministros.

c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Negociado de Servicios y Suministros

2) Domicilio: Plaza de Santa María, s/n.

3) Localidad y código postal: Cáceres. 10071.

4) Teléfono: (927) 25-54-16

5) Telefax: (927) 25-55-50

6) Correo electrónico: comprasysuministros@dip-caceres.es

7) Dirección de Internet del perfil del contratante:

www.dip-caceres.es. (Suministros y Servicios)

8) Fecha límite de obtención de documentos e información: Último día del plazo de presentación de ofertas.

9) Número de expediente: 39/2016-AM



Viernes, 3 de febrero de 2017

2.- Objeto del contrato:

a) Tipo: Servicios

b) Descripción: Selección de las empresas que firmarán el acuerdo marco y la regulación de los términos y condiciones generales por las que se regirán los contratos de servicios de agencias de viajes que se vayan a adjudicar por esta Diputación de Cáceres y sus entes dependientes.

c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: NO

d) Prestación del Servicio: La prestación se desarrollará con sujeción a las cláusulas y en la relación de Centros que aparecen en el pliego de prescripciones técnicas particulares.

e) Plazo de ejecución/entrega: Un año

f) Admisión de Prórroga: Si

g) Establecimiento de un Acuerdo Marco (en su caso): Si

h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No

i) CPV (referencia Nomenclatura):

CPCprov: 74710, Servicios de agencias de viajes y organización de viajes en grupo.

CPV: 63500000-4, Servicios de agencias de viajes, operadores turísticos y asistencia al turista.

CPA-2002: 63.30, Servicios de agencias de viajes y organización de viajes en grupo; servicios de orientación turística.

j) Modificaciones: No se admiten

3.- Tramitación, procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria

b) Procedimiento: Abierto



Viernes, 3 de febrero de 2017

c) Subasta electrónica: No

Criterios de selección de las empresas que celebrarán el acuerdo marco:

Celebrarán el presente acuerdo marco todas las empresas que, estando interesadas, acrediten su habilitación y capacidad para ejecutar este contrato dentro del plazo establecido para la presentación de ofertas, quedando clasificadas según sus ofertas y en aplicación de los criterios Anexo I.

Criterios de adjudicación de los contratos derivados:

En el Anexo II: Solicitud de presupuesto de servicios de agencia de viajes, el responsable del centro gestor del gasto, en cada caso, utilizará los siguientes criterios de adjudicación en cada uno de los contratos del presente acuerdo:

Criterios de selección:

Ponderación	Criterio	Justificación
75 %	<p>Precio: La puntuación que se asigne a las ofertas se obtendrá por aplicación de la fórmula siguiente al precio final de la oferta, considerando el sumatorio de los precios de los distintos componentes de la prestación contrato:</p> $P = 75 \text{ (OMB/OL)}$ <p>Donde:</p> <p>P = Puntos obtenidos.</p> <p>OL= Oferta de cada uno de los licitadores.</p> <p>OMB= Oferta más baja</p>	Eficiencia
25 %	Cualesquiera de los que se relacionan a continuación, previa justificación del órgano que formule la petición del contrato atendiendo	Adecuación a los tipos de



Viernes, 3 de febrero de 2017

	<p>a las características del viaje y/o evento, que deberá precisar igualmente la ponderación relativa que se atribuye a cada uno de ellos:</p> <p>1. Categoría del alojamiento.</p> <p>1. Categoría del Alojamiento. 2. Proximidad al punto de referencia que figure en la orden de viaje. 3. Accesibilidad. 4. Adecuación de horarios. 5. Otros aspectos que redunden en la comodidad y seguridad de los comisionados y demás viajeros y/o beneficiarios viajeros.</p>	<p>servicios demandados</p>
--	---	-----------------------------

4.- Valor estimado de los acuerdos marcos: 400.000,00 €.

5.- Presupuesto base de licitación:

a) Importe neto euros: 200.000,00 €

b) Importe total: 242.000,00 €

6.- Garantías exigidas:

Provisional (importe): No procede

Definitiva: 1.000,00 €

7.- Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría) (en su caso): No se exige.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional (en su caso):

No se exige

c) Otros requisitos específicos: certificados y condiciones técnicas aportadas a la ejecución del contrato.

d) Contratos reservados: No.

8.- Presentación de ofertas o de solicitud de participación:



Viernes, 3 de febrero de 2017

a) Fecha límite de presentación: transcurridos 15 días naturales desde la publicación, a las 14:00 horas.

b) Modalidad de presentación: Oficina receptora.

c) Lugar de presentación: Diputación Provincial de Cáceres

1. Dependencia: Negociado Servicios y Suministros
2. Domicilio: Plaza de Santa María s/n
3. Localidad y código postal: 10071 Cáceres
4. Dirección electrónica: mjizquierdo@dip-caceres.es

d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede

e) Admisión de variantes, si procede: No se admitirá

f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses

9.- Apertura de las ofertas:

- a) Descripción: 1ª Mesa, apertura sobre nº 2. Acto Público.
- b) Dirección Diputación Provincial de Cáceres. Sala de Comisiones
- c) Localidad y Código postal: 10071 Cáceres
- d) Fecha y hora: 1ª Mesa: 27 de Febrero de 2017 a las 10,00 horas

10.- Gastos de publicidad: Máximo de 2.000,00 €

Cáceres, 23 de enero de 2017

Ana de Blas Abad.
VICESECRETARIA

